



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al asistir a la ceremonia de celebración
del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes de
Chile**

Santiago, 31 de octubre de 2017

Amigos y amigas:

Sean bienvenidos y bienvenidas al Palacio de La Moneda, que es reflejo institucional de nuestra República y de los valores que sustentan a nuestro pueblo, como la democracia, la inclusión y el respeto.

Que estemos reunidos hoy en este espacio para celebrar el Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, es una muestra de cómo las puertas de nuestra institucionalidad están abiertas y acogen a todas las expresiones ciudadanas inspiradas en el respeto a los demás.

Si hoy, como cada año, celebramos este día es porque el valor de las Iglesias Evangélicas y Protestantes va más allá de ser la manifestación de la fe de una amplia parte de nuestras familias. Sin duda que es una manifestación de la fe de muchas familias, pero es más allá también: es también, porque ellas, dentro de cada uno de los distintos templos, construyen un espacio de comunidad, de valores comunes, de apoyo y de anhelos de bien para nuestra tierra.

Es eso lo que reconocemos y celebramos una vez más hoy, en una fecha que además es muy especial, no sólo para las Iglesias Evangélicas y Protestantes, sino que –como nos hablaba la pastora– marca un hito en los libros de historia universal.





Dirección de Prensa

Porque conmemorar los 500 años desde que Martín Lutero clavara sus 95 tesis en las puertas de la Iglesia de Todos los Santos de Wittenberg, significa reconocer, con la perspectiva que sólo entrega el tiempo, los alcances sociales de un hecho que se convirtió en un punto de inflexión en la forma en cómo las personas manifiestan su fe y en la expansión de la tolerancia religiosa.

Significa recordar y celebrar un hito social y político, que influyó en el desarrollo de las naciones y que a través de generaciones ha sido la inspiración de millones de personas que en todo el mundo han abrazado la fe de las tradiciones protestantes.

La difusión de las distintas interpretaciones del ideario planteado por Lutero, y que han dado origen a las distintas tradiciones evangélicas y protestantes, ha sido gracias a la convicción a toda prueba de líderes que materializaron la Reforma Religiosa.

Y no pienso únicamente en Juan Calvino y Ulrico Zwinglio y su influencia en Europa. Pienso en nuestro país, y en quienes plantaron la semilla de las tradiciones protestantes, que se expresan en ese grupo de chilenos y chilenas –y también otras personas que han venido a vivir a nuestra patria– que hoy se reconocen como evangélicos.

Pienso, entre otros, en figuras como David Trumbull, fundador de la primera Iglesia Presbiteriana; Guillermo Taylor, iniciador del metodismo en nuestro país; o el legado imperecedero de Juan Bautista Canut de Bon.

Ese legado del protestantismo en nuestro país ha ido ganándose a través de su fe, unión y trabajo, un espacio en nuestra tierra desde los albores de nuestra vida republicana, a través de hitos que son parte de nuestra historia, y parte del proceso a través del cual como nación hemos ido ampliando las libertades civiles de nuestro pueblo.





Dirección de Prensa

La creación del Cementerio Disidente en el Cerro Panteón de Valparaíso, y la creación en 1854 del denominado Patio de los Disidentes en lo que hoy es el Cementerio General de Santiago. Yo recuerdo cuando hicimos la modernización, lo arreglamos y recordábamos la historia y lo difícil que era antes para las personas protestantes y evangélicas cuando eran prácticamente lanzados ahí en el Cerro Santa Lucía, sin respeto por su dignidad.

La dictación de las Leyes Laicas, o la separación Iglesia-Estado de la Constitución de 1925.

Estos hechos, entre otros, son el soporte del presente y del futuro de los credos protestantes en nuestro país.

Porque gracias a la Ley de Culto de 1999 pasamos de la tolerancia al reconocimiento, al permitir que las entidades religiosas que solicitaran personalidad jurídica conforme a la ley fueran reconocidas. Y hasta el momento se han constituido como personas de derecho público alrededor de 3 mil 200 entidades eclesiásticas, y están en trámite cerca de mil más.

El solo hecho de que estemos reunidos aquí para celebrar el Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, que se declaró con el Presidente Lagos y que declaramos como feriado en mi primer Gobierno, simboliza la disposición de un país que valora las diversas expresiones de la fe y su rol en el ámbito de lo público.

Porque Chile protege la libertad religiosa de sus habitantes en un plano de igualdad y respeto. Porque hemos logrado que los valores de los distintos credos religiosos, y también de quienes no profesan ninguno, convivan en el espíritu de la amistad cívica.

Y así debe seguir siendo, porque hemos aprendido que la expresión respetuosa de las convicciones le hace bien a nuestra Patria, y nos enriquece como sociedad.





Dirección de Prensa

Ésa es la razón por la que nuestra institucionalidad ha ido abriendo los espacios para que la Fe Protestante pueda llegar, con su mensaje de esperanza, consuelo y orientación, a los distintos espacios de nuestra cotidianeidad.

La Capellanía Evangélica en La Moneda, las capellanías en las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, en las cárceles, en los hospitales y centros de salud, la preocupación por la situación de los migrantes que llegan a Chile, y su rol en las actividades del Proceso Constituyente –sólo por mencionar algunas áreas– son muestras de una presencia necesaria para miles de habitantes de nuestro país.

Una presencia que suma, junto a todas las convicciones de paz, respeto y comunidad, a la riqueza de nuestro pueblo.

Amigas y amigos:

El diálogo democrático entre las personas ha sido el entramado que ha sostenido a nuestro país, y en él nos apoyamos para hacer de Chile una sociedad más abierta, respetuosa y protectora de las personas, particularmente las más vulnerables.

Hemos ido progresivamente haciendo de esta Patria un lugar donde cada hombre y cada mujer pueden decidir y vivir sus valores y creencias con libertad y sin miedo, con el único requisito de respetar las decisiones, valores y creencias del resto de nuestros compatriotas y de su convivencia democrática.

El espacio público es por definición el espacio común que nos hemos dado como ciudadanía, y en él las expresiones de intolerancia no tienen cabida, porque todas las personas somos parte de él.

Tengo la certeza que en los años venideros las Iglesias Evangélicas y Protestantes seguirán siendo un actor de relevancia en nuestra sociedad, fortaleciendo los valores del respeto, la libertad y la inclusión con los que Chile construye su futuro.





Dirección de Prensa

Y sin duda no está todo resuelto y tenemos deudas pendientes y tareas que seguir haciendo: y eso haremos, seguiremos trabajando para que en nuestro país todos puedan tener los espacios de libertad, de convivencia y de derechos que se merecen.

Muchas gracias.

